

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN	09		
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05		
FECHA VIGENCIA Junio 19/2025	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS	Página 1 de 5			

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	006
Contrato No:	20260328

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Miguel Antonio Rangel Anaya												
Identificación:	72.254.339 de Barranquilla												
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios.												
Nombre del Supervisor:	Jorge Andrés Guevara Gómez												
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Personería Distrital de Barranquilla en el desarrollo de las funciones y competencias asignadas en la constitución, la ley y en todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de los fines estatales												
Plazo de Ejecución:	Hasta el 30 de septiembre de 2026, contando a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	0001	Fecha de C.D.P.	02/01/2026										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	0320	Fecha del R.P.	28/01/2026										
Valor del Contrato	<table><tr><td>Contrato Inicial</td><td>\$ 32.000.000</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td>\$</td></tr><tr><td>13.Adición 2</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td>\$</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 32.000.000</td></tr></table>			Contrato Inicial	\$ 32.000.000	Adición 1	\$	13.Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 32.000.000
Contrato Inicial	\$ 32.000.000												
Adición 1	\$												
13.Adición 2	\$												
Adición 3	\$												
Total	\$ 32.000.000												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
28/01/2026	30/09/2026												

1.1. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
Adición y Prorroga No. 1				

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN	09		
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05		
FECHA VIGENCIA Junio 19/2025	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS	Página 2 de 5			

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$32.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$32.000.000
Valor Ejecutado del Contrato	\$24.000.000
Valor por ejecutar	\$8.000.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$4.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	006

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

La información relacionada con las actividades realizadas por el contratista, se relacionan en formato denominado Anexo No.6 Informe De Actividades.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN	09		
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05		
FECHA VIGENCIA Junio 19/2025	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS	Página 3 de 5			

reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JORGE ANDRES GUEVARA GOMEZ. JEFE DE CONTROL INTERNO. quien actúa en nombre y representación de la Personería Distrital de Barranquilla, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6.1. ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Ítems</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla</u>
1	4643687719	23-02-2026	\$508.300
1-1	4644004127	23-02-2026	\$ 67.900
2	6012070901	16-03-2026	\$508.300
3	6016043141	15-04-2026	\$508.300
4	4653936156	19-05-2026	\$508.300
5	4657269677	16-06-2026	\$508.300
6	4660577072	17-07-2026	\$508.300
<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>			

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

7. EVALUACIÓN AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 el máximo:

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto del contrato				X	
Calidad de las especificaciones del bien o servicio				X	
Cumplimiento de la entrega				X	
Atención al cliente por parte del contratista				N/A	

Calificación proveedor o contratista: 4

Se firma en Barranquilla, el 22 de julio de 2026.



JORGE ANDRES GUEVARA GOMEZ
jefe control interno
Firma Del Supervisor



MIGUEL ANTONIO RANGEL ANAYA
C.C 72.254.339 de Barranquilla
Firma Del Contratista

 @personeriadebaq
 Personeria distrital de Barranquilla
 @PerBarranquilla
www.personeriadebarranquilla.gov.co
Tel. (605) 3133730

Personería Distrital de Barranquilla
Sede Centro: Calle 38 No. 45 -01 Piso 2.
Sede Centro de Atencion Ciudadana: Carrera 45 No. 38 Esq.
Sede Prado: Carrera 58 No. 72 - 59